## "TRANSPORTE CIUDAD DE PEDERNALES TRANCIPED S.A."

Pedernales, a 24 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANCIPED S.A.
Ciudad.-

UNO CON VEHITICINCO CENTAVOS, DOLARES : SatsinoissA sobamita

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa "TRANSPORTE CIUDAD DE PEDERNALES TRANCIPED S.A.", cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Durante el período administrativo señalado me tocó realizar las siguientes actividades:

- Gestión de legalización de la compañía ante las entidades de control, obtención del Permiso de Operación por parte de la Agencia Nacional de Tránsito y cobro de aportes económicos voluntarios no reembolsables a los accionistas para cubrir gastos de sostenimiento administrativo de la compañía.
- Creación de base de datos con clientes y accionistas; creación y actualización de los libros sociales.
- Contratación de un profesional externo que se encargue de la contabilidad y libro de cuentas de la compañía.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros, movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras, producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital e ingresos por venta de servicios:

Calle 27 de Noviembre Nº 606 y García Moreno Teléfono. 052-681-118, Email. tranciped\_sa@hotmail.com Pedernales - Manabí

Utilidad bruta 1.208,22 USD (MIL DOCIENTOS OCHO CON VEINTIDOS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA),

Activo de 5.002,32 USD (CINCO MIL DOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Pasivo de 2.361,07 (DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y UNO CON SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

Patrimonio neto de 2.641,25 (DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON VEINTICINCO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se espera que para el próximo ejercicio económico, toda vez que la empresa ya cuenta con el Permiso de Operación, se comience a generar mayores ingresos en cumplimiento de su objeto social.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que, por mandato de la Ley, me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado

Atentamente.

Kelvin Gutemberg Arcentales Moreira Shaus ab ordil y babilidations

Gerente General

La compañía, durante dicho periodo, refleja en sus estados financieros,